MUNICIPIO DE ARAUCA

ACTA DE SUSPENSIÓN N°. 1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	713 DEL 2025
OBJETO.	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACION SISTEMAS ALTERNATIVOS INDIVIDUALES PARA ACCESO AL AGUA EN AREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
CONTRATISTA.	CONSORCIO INTERAGUAS R/L YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL
SUPERVISOR	HUGO MAURICIO DIAZ PARALES Supervisor Mediante resolución 1248 del 18 de noviembre de 2025.
VALOR CONTRATO.	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($132.825.420,00).
PLAZO EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA DE INCIO.	26 DE NOVIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 DE MAYO DEL 2026
FECHA DE SUSPENSION No. 1	29 DE ABRIL DEL 2026
TIEMPO SUSPENSIÓN No. 1	30 DIAS
POSIBLE FECHA DE REINICIO	29 DE MAYO DEL 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	24 DE JUNIO DEL 2026

En la ciudad de Arauca a los VEINTINUEVE (29) días del mes de ABRIL de 2026, se reunieron **YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ CARRASCAL,** representante del contratista **CONSORCIO INTERAGUAS** y **HUGO MAURICIO DIAZ PARALES** Profesional Universitario de la secretaria de Infraestructura Municipal, en calidad de Supervisor del contrato de Interventoría No. 713 de 2025, con el fin de suscribir la presente Acta de Suspensión N°. 1 y dejar constancia por medio de esta de los siguientes hechos:

PRIMERO: Que el día VEINTIUNO (21) de ABRIL de 2026, se allega por parte del contratista de interventoría la comunicación No. OFI_INTAG_20260421-01 en el cual solicita realizar una suspensión al contrato, por un término de TREINTA (30) DIAS, basado en los siguientes hechos:

> *Dicha solicitud obedece a que en fecha 20 de abril de 2026, el contratista de obra del contrato No. 644 de 2025 al cual se le ejerce el control y seguimiento con el contrato de interventoría No. 713 de 2025, solicitó mediante comunicación No. UTAR_20260420_01, la suspensión temporal del contrato debido al invierno en la región que afectó las vías de acceso a las fincas donde se desarrollan las actividades de construcción…*

Que esta interventoría en fecha 21 de abril de 2026 mediante comunicación No. OFI_INTAG_20260421-02, dio su conceto de viabilidad y recomendó a la administración municipal la gestión para la suscripción de la respectiva acta de suspensión No. 1 por un término de TREINTA (30) DIAS o antes si son superadas las circunstancias que generan la suspensión.

Siendo así, una vez suspendido el contrato de obra No. 644 de 2025, se suspende las actividades de control y vigilancia que se desarrolla a través del contrato de interventoría No. 713 de 2025, por un lapso de TREINTA (30) DIAS el contrato de interventoría No. 713 de 2025.

TERCERO: Que suspendido el contrato de obra No. 644 de 2025, se suspenden las actividades de seguimiento, control y vigilancia ejercida por la interventoría, situación por el cual se suspende el contrato de Interventoría No. 713 de 2025.

CUARTO: Con base en lo anterior y en beneficio de poder cumplir a cabalidad con el contrato, las partes consideran aceptable dicha petición de suspensión temporal No.1 del contrato de interventoría No. 713 de 2025. Por lo tanto, se decide suspender por un término de **TREINTA (30) DIAS**; o hasta que se supere el inconveniente que ha motivado la suspensión.

Se anexa a la presente acta de suspensión los documentos que lo soportan.

FECHAS PACTADAS

FECHA PROPUESTA PARA EL REINICIO	29 DE MAYO DEL 2026
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	24 JUNIO DEL 2026

QUINTO: Se deja expresa constancia que queda vigente para las partes contratantes las obligaciones adquiridas por ellas en el contrato original. Las obras se reiniciarán oportunamente en el término establecido y mediante la firma de la presente acta el contratista se compromete a actualizar todas las pólizas de garantías por los términos establecidos en la minuta del contrato con vigencia a partir de las fechas indicadas según los documentos relacionados con el proceso de suspensión N°. 1.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los VEINTINUEVE (29) días del mes de ABRIL de 2026.

YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ C.
R/. CONSORCIO INTERAGUAS
Contratista

HUGO MAURICIO DIAZ PARALES
Profesional Universitario SIM
Supervisor Contrato Interventoría No. 713 de 2025